

RESOLUCION

N° 2838 /97

EXYTE. N° 13=16.527/97

ADMINISTRACION GENERAL

PA 764

Buenos Aires, 6 de octubre de 1997.

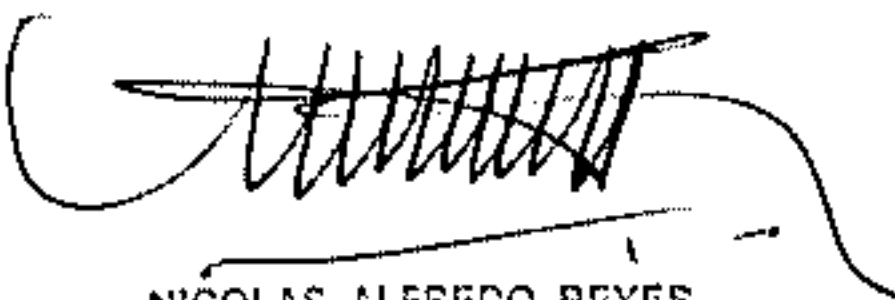
Vistas las presentes actuaciones por las cuales se solicita autorización para realizar una contratación a los fines de la provisión de una computadora portátil Notebook, para el señor Juez de Cámara del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de San Martín n° 2. Doctor Luis Alberto Nieves; y teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 56, inciso 3°, apartado a) de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera, Departamento de Compras a realizar la contratación pertinente, a los fines señalados precedentemente y conforme al pliego, cláusulas particulares y anexos obrantes a fs. 12/13.

2°) Afectar el presente gasto -que asciende a la suma de PESOS TRES MIL SEISCIENTOS CINCUENTA (\$ 3.650.-) a la Cuenta: "EQUIPO PARA COMPUTACION" (05-01 00 00-01-0002 4 3-6-00000-1 1.3), del Presupuesto General de Gastos para el Servicio Financiero del año 1997.-

3°) Regístrese y devuélvase las actuaciones a la Dirección de Administración Financiera, para la continuación del trámite.


NICOLAS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPLENTE DE JUSTICIA FEDERAL